

**Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en la inauguración del XIII Encuentro Estatal de Comisidas “Reducir la vulnerabilidad ante el VIH: un reto en común”. Guadalajara, Jalisco, 9 de julio de 2010.**

Pregunta: ¿Qué ha pasado después de las desafortunadas declaraciones del regidor Gamaliel Ramírez, con respecto a que no quería una Guadalajara “sidosa”?

Respuesta: Como lo anunciamos, hay una queja y ya se está intensificando su resolución. Yo creo que este será un asunto que llegue a la Recomendación con la mayor prontitud. Siento que la próxima semana puede estar listo el proyecto y probablemente estemos dando a conocer la resolución.

Pregunta: ¿Ya viene alguna medida cautelar desde ahorita?

Respuesta: No, medidas cautelares no... Creo que a final de cuentas el discurso ya se dijo, no creo que sea capaz de volver a refrendar este...

Pregunta: Es la segunda vez que lo hace, ¿no?

Respuesta: Pues creo que ya es importante que se ponga un alto en ese sentido. No veo por dónde, ya sería mucho. Por lo pronto la Comisión asumió el caso como debe de ser y estará resolviendo con mucha prontitud.

Pregunta: ¿La Recomendación se dirigiría directamente al ayuntamiento o sería al funcionario?

Respuesta: Miren, ya les he adelantado mucho y en ese sentido yo siempre digo que las Recomendaciones nunca las anticipo, y menos identificar cuál. Siempre digo que va a haber una Recomendación en tal fecha o sobre tal tema, pero nunca digo sobre qué caso en específico. Esperemos a que salga la resolución y ya los estaremos convocando para que nos ayuden a, como siempre, promover y generar cultura.

Pregunta: ¿Ya compareció el regidor?

Respuesta: Yo supongo que ya debió haberse girado algún oficio, no doy seguimiento puntual a la queja porque es imposible; al año recibimos más de 15 mil quejas y conocer cuáles son las etapas del procedimiento de cada una sería muy difícil. Lo único que me queda muy claro es que he instruido a que este asunto se resuelva con toda la prontitud.

Pregunta: ¿Hay algún avance en materia de los niños jornaleros en este lugar al que ustedes acudieron?

Respuesta: Definitivamente. El simple hecho de que se muestre un compromiso institucional por algunas dependencias y autoridades como la comisión legislativa de derechos humanos, particularmente, su presidenta, la diputada Claudia Rodríguez, que ya realizó un viaje a la zona y ha tenido diferentes reuniones; la misma Secretaría del Trabajo, que la hemos visto realizando muchas reuniones y con mucha actividad; esto ha generado respuesta de los mismos empresarios, los ha sensibilizado en estas obligaciones que tienen y sobre todo en las conductas que pueden ser consideradas como delictivas y en las que han estado incurriendo.

Por tal motivo, esto tiene que tener resultados. Nosotros no vamos a dejar de trabajar en el tema, probablemente el mismo día de hoy pudiera viajar, si no, la próxima semana, pero ya nos buscaron los empresarios, están pidiendo la asesoría de la Comisión para efectos de no incurrir en violaciones a la ley y violaciones de derechos humanos. Yo espero que esto sea real, sé que no es una tarea que se vaya a solucionar de la noche a la mañana porque es una problemática general donde implica una serie de conductas y culturas que es difícil quitar.

Pregunta: Pero, en concreto, de este lugar, ¿los empleadores ya reconocieron que “la regaron” y van a darles mejores condiciones?

Respuesta: Están conscientes de que no están haciendo lo adecuado, que están violando la ley y están estableciendo sus compromisos de generar cambios, eso sí es determinante y lo hemos visto. Yo tengo confianza de que esto sea una realidad.

Pregunta: ¿De explotación a los niños, por ejemplo?

Respuesta: Sí, por lo pronto ha habido un compromiso y la Secretaría del Trabajo también lo ha hecho, lo ha manifestado y está realizando una supervisión permanente, han asumido el compromiso de no volver a contratar niñas y niños. Pero eso no lo es todo, a final de cuentas son niños que se trasladan y dónde están sus derechos a la salud, sus derechos a la vivienda digna, a la alimentación, a la educación.

En fin, son muchos los derechos y no lo es todo el simple caso de que nos garanticen que no van a contratar a estas niñas y niños, o que no van a estar trabajando, no lo es todo. Pero al menos, si vamos dando pasos firmes, pasos seguros, siento que se puede ir avanzando, pero hay que estar vigilantes y viendo que va pasando con las demás instituciones.

Pregunta: ¿Entonces la próxima semana va a acudir al lugar?

Respuesta: Sí, nosotros vamos a ir permanentemente. Yo he enviado también a algunos representantes, compañeros y compañeras; va a ser un tema no nada más en esa zona, porque no es la única problemática la de Cihuatlán, estamos en el área de Sayula y la Costa Alegre inclusive, probablemente en la Costa Norte también se den algunas circunstancias.

Pregunta: El día de hoy a las nueve y media de la mañana organizaciones civiles, entre ellas Codise, entregaron al área de Quejas una petición para que se incluya el tema de diversidad sexual y derechos para las personas del mismo sexo. ¿Qué opina de esto?

Respuesta: Qué bueno que lo hagan, la Comisión ha estado trabajando en el tema de la diversidad sexual. Creo que ustedes están conscientes de varias reuniones que hemos tenido. Yo respeto mucho a esta organización, pero no es la única que existe de las organizaciones que representan los derechos de la diversidad sexual. Hay más organizaciones y también con más organizaciones hemos estado trabajando permanentemente.

Yo soy respetuoso de este tipo de acciones; sin embargo, insisto, el tema está dentro de la agenda de la Comisión y vamos a seguir abordándolo. Hemos dicho demasiado al respecto, hemos estado defendiendo los derechos de todas estas personas, de estos grupos vulnerables, hemos hablado de combatir el abuso policial, de la no discriminación, de combatir la homofobia y de una serie de acciones que tienen que ver con fortalecer este tema.

Es un asunto permanente en la Comisión y hemos invitado a que denuncien cualquier tipo de abuso. Además, hemos establecido el compromiso, yo lo he dicho, que cuando se denuncie y tratándose de autoridades del área policial, la Comisión dictará de forma inmediata medida cautelar para que se les garantice su integridad, su legalidad, su seguridad en todos los aspectos de esas personas que se atrevan a denunciar. Yo estoy muy consciente de que tenemos que seguir trabajando en estos temas.

Pregunta: En cuestión de VIH, ¿cuál sería la preocupación de Derechos Humanos?

Respuesta: Como lo dije hoy, son muchos los temas y yo coincido completamente con la secretaria técnica de Coesida: esta no es una tarea de una sola institución, es una tarea de todas las instituciones y cada uno de nosotros tenemos que aportar lo que nos corresponde. Lo importante es una coordinación, es un trabajo que debemos de hacer conjuntamente. Esfuerzos aislados no nos van a llevar a grandes resultados.

Esto es un trabajo de coordinación y qué bueno que ahora hemos estado iniciando una serie de diálogos permanentes, en mesas que ha convocado Coesida, y la Comisión ha estado viendo, empezando por casa, en dónde están nuestros propios rezagos en el tema. Ya hemos detectado focos rojos y es parte de lo que me propongo, poner orden dentro de la misma institución...

Pregunta: ¿Cuáles son esos?

Respuesta: Hay tres oficinas que no han trabajado el tema, probablemente falló la comunicación, entonces ya estamos en la mejor disposición de que este tema se aborde y se active.

Pregunta: ¿Cuántas quejas van en el año de discriminación?

Respuesta: Ahorita tenemos algunas quejas, no muchas, porque también es un tema donde existe muy poca cultura de la denuncia o a veces muy poca determinación. Invito a que en este sentido, se pueda impulsar la denuncia por discriminación o por cualquier tipo de desatención por las instituciones públicas.

Debo decir que estamos muy próximos a poder emitir una nueva Recomendación en ese tema; por un acto discriminatorio de desatención en la salud en uno de los municipios del interior del estado.

Pregunta: ¿A la Secretaría de Salud?

Respuesta: Todo apunta a que en ese asunto se acreditarán violaciones de derechos humanos, pero no está concluido el trabajo, está próximo a concluirse y hasta no ver que todos los elementos de prueba se den y coincidan en una violación es cuando ya podré presentarla.

Pregunta: ¿Sería la primera, verdad?

Respuesta: No, ya ha habido dos Recomendaciones. Una se dio en el año 2000 y otra en 2007, entonces estaríamos emitiendo próximamente, y así lo espero, espero que se acrediten los hechos, porque todo esto propicia y genera cultura.

Pregunta: ¿Cuál es la realidad de una persona con sida en la vida diaria?

Respuesta: Es una realidad de un grupo vulnerable, que enfrenta todas las adversidades y que el Estado debiera de garantizarle todos sus derechos. Hoy los enumeré, por lo menos dentro de las instituciones públicas de derechos humanos tenemos identificados catorce derechos humanos que tienen las personas, de forma básica, más todos los demás que le implican a las personas en general. Hay derechos muy específicos que se les tienen que estar garantizando y a lo que se enfrentan es al rechazo, a la no inclusión, a la discriminación, a los estigmas, a muchas cuestiones que son verdaderamente lamentables.

-oOo-